

de 2007

AU 187/07

Temor de tortura o malos tratos / detención en régimen de incomunicación

ARABIA SAUDÍ

Dr. Abdullah al-Hamid, ex catedrático de literatura contemporánea en la Universidad Imán Muhammad bin Sa'ud de Riad
Issa al-Hamid, hermano del anterior
Rima al-Jareesh (m)
Muhammad al-Hamli, esposo de la anterior
Manal al-'Amimi (m)
Khalid al-Sa'wi, esposo de la anterior
Badriya al-'Amimi (m)
'Adil al-Khaldi, esposo de la anterior
Afrah al-Fahidi (m)]
Ashwaq al-Fahidi (m)] hermanas de Hani al-Fahidi
Hani al-Fahidi (h)

El Dr. Abdullah al-Hamid y su hermano Issa al-Hamid, Rima al-Jareesh, Manal al-'Amimi, Badriya al-'Amimi, y Afrah al-Fahidi y su hermana Ashwaq al-Fahidi fueron detenidos el 19 de julio en relación con una manifestación celebrada el 16 de julio por cinco de ellos y unas 15 mujeres más en protesta por la prolongada detención sin cargos ni juicio de familiares suyos considerados partidarios de la oposición política al gobierno o "terroristas". Según informes, se encuentran reclusos en régimen de incomunicación y podrían sufrir tortura o malos tratos. Amnistía Internacional cree que podrían haber sido detenidos únicamente por la expresión pacífica de sus convicciones, en cuyo caso los consideraría presos de conciencia.

De acuerdo con los informes, las cinco mujeres –Rima al-Jareesh, Manal al-'Amimi, Badriya al-'Amimi, Afrah al-Fahidi y Ashwaq al-Fahidi–, participaron en la manifestación, que se celebró a la entrada de la prisión de los servicios de Investigación General (*Al Mabathith al 'Amman*) de Buraida, en la región de Al Qassim, al norte de la capital saudí, Riad. Fueron detenidas por miembros de dichos servicios, que son uno de los principales cuerpos encargados de las detenciones por motivos políticos y están supervisados por el Ministerio del Interior. El Dr. Abdullah al-Hamid y su hermano Issa al-Hamid son parientes de Rima al-Jareesh y, al parecer, fueron detenidos al preguntar a los agentes por qué detenían a ésta y pedirles que les mostraran la orden de detención, como dispone la ley. Las manifestantes, que son familiares de personas detenidas por motivos políticos entre 2003 y 2007, pedían que se presentaran cargos contra éstas y se las sometiera a un juicio justo o se las dejara en libertad. Entre estas personas se encuentra el esposo de Rima Jareesh, Muhammad al-Hamli, quien se encuentra, al parecer, recluso sin cargos desde 2004 o 2005. Muhammad al-Hamli es pariente del Dr. Abdullah al-Hamid, que, según informes, ha recibido de su familia atribuciones para pedir a las autoridades aclaraciones sobre su situación. Se cree que el Dr. Abdullah al-Hamid ha solicitado al Ministerio del Interior información sobre el caso de Muhammad al-Hamli, pero no ha recibido respuesta.

Las demás personas reclusas por motivos políticos a cuyos familiares se ha detenido son Khalid al-Sa'wi, esposo de Manal al-'Amimi; 'Adil al-Khaldi, esposo de Badriya al-'Amimi, y Hani al-Fahidi, hermano de Afrah y Ashwaq al-Fahidi.

El Dr. Abdullah al-Hamid estuvo ya detenido de 2004 a 2005 junto con varias personas críticas con el gobierno que habían estado haciendo campaña por el derecho a la libertad de expresión y el respeto de los derechos de los detenidos. Figura entre un grupo de personas que, según informes, recientemente han pedido al rey saudí que ponga fin a la impunidad de los abusos contra los derechos humanos cometidos por el Ministerio del Interior.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Las personas críticas con el gobierno y los presuntos partidarios de la oposición política son sometidos invariablemente a graves violaciones de sus derechos sin tener en absoluto en cuenta las normas internacionales de derechos humanos ni la propia legislación de Arabia Saudí. Cuando se los detiene soportan a menudo largos periodos de reclusión en régimen de incomunicación, con el consiguiente riesgo de sufrir tortura y malos tratos, y permanecen privados de libertad por tiempo indefinido, sin cargos ni juicio y sin acceso a un abogado ni a un tribunal para impugnar la legalidad de su detención. Puede ocurrir que se les ponga en libertad sólo tras haberse comprometido a no volver a hacer aquello por lo que se les consideró personas sospechosas, incluso si no se trata más que del ejercicio pacífico del derecho a la libertad de expresión y asociación. Raras veces se somete a juicio a las personas detenidas por motivos

políticos, y cuando se hace el procedimiento incumple invariablemente las normas internacionales sobre juicios justos. A los acusados se les niega por norma asistencia letrada, y en muchos casos ni ellos ni sus familias son informados de la marcha de los procedimientos entablados en su contra. Las vistas se suelen celebrar a puerta cerrada. Esta constante de violaciones de derechos humanos se ha exacerbado al aplicar Arabia Saudí la política de la "guerra contra el terror" sin ningún respeto por las normas internacionales de derechos humanos y el Estado de derecho, debido a lo cual se ha detenido a millares de personas en los últimos seis años. Amnistía Internacional ignora cuántas se encuentran actualmente privadas de libertad, pero, según informes, fuentes del Ministerio del Interior han declarado que hay al menos 3.000 personas detenidas por motivos políticos y recluidas sin cargos ni juicio. Los informes indican que el Ministerio ha revelado también que desde 2003 se ha detenido a 9.000 personas por motivos políticos.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la detención del Dr. Abdullah al-Hamid y su hermano Issa al-Hamid, Rima al-Jareesh, Manal al-'Amimi, Badriya al-'Amimi, y Afrah al-Fahidi y su hermana Ashwaq al-Fahidi;
- pidiendo garantías de que todas estas personas, así como sus familiares detenidos por motivos políticos, reciben protección contra la tortura y tienen de inmediato acceso regular a abogados, a sus familias y a los servicios médicos que puedan necesitar;
- pidiendo información sobre los cargos presentados contra todas estas personas detenidas y sobre los procedimientos judiciales que puedan haberse iniciado o esté previsto iniciar contra ellas;
- pidiendo que sean puestas en libertad de inmediato y sin condiciones si se encuentran recluidas únicamente por apoyar el derecho de las personas detenidas por motivos políticos a ser puestas en libertad si no son sometidas con prontitud a un juicio justo;
- manifestando con preocupación que el Dr. Abdullah al-Hamid, Issa al-Hamid, Rima al-Jareesh, Manal al-'Amimi, Badriya al-'Amimi, Afrah al-Fahidi y Ashwaq al-Fahidi podrían ser presos de conciencia, recluidos únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión.

LLAMAMIENTOS A:

Rey de Arabia Saudí

King Abdullah Bin 'Abdul 'Aziz Al-Saud
The Custodian of the two Holy Mosques
Office of His Majesty the King, Royal Court, Riyadh, Arabia Saudí
Fax: (vía el Ministerio del Interior) +966 1 403 1185
Tratamiento: Your Majesty / Majestad

Ministro del Interior

His Royal Highness Prince Naif bin 'Abdul 'Aziz Al-Saud
Minister of the Interior
Ministry of the Interior, P.O. Box 2933, Airport Road, Riyadh 11134, Arabia Saudí
Fax: +966 1 403 1185
Tratamiento: Your Royal Highness / Señor Ministro

Ministro de Asuntos Exteriores

His Royal Highness Prince Saud al-Faisal bin 'Abdul 'Aziz Al-Saud
Minister of Foreign Affairs
Ministry of Foreign Affairs, Nasseriya Street, Riyadh 11124, Arabia Saudí
Fax: +966 1 403 0645
Tratamiento: Your Royal Highness / Señor Ministro

COPIAS A:

Presidente de la Comisión de Derechos Humanos

Mr Turki bin Khaled Al-Sudairy
President, Human Rights Commission, PO Box 58889, Riyadh 11515
King Fahad Road, Building No.373, Riyadh, Arabia Saudí
Fax: +966 1 4612061

y a los representantes diplomáticos de Arabia Saudí acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 30 de agosto de 2007.*****

